PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICINA DE LA C. PROCURADORA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

PROGRAMA DE TRABAJO PARA MONITOREAR EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA MIR DEL PP G005

Proceso:	PP1

ELEMENTO DE CONTROL	ACCIÓN DE MEJORA		SUBACCIONES	RESPONSABLE DIRECTO	TRIMESTRE	MES								PORCENTAJE DE AVANCE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
						MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT			
13 Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC´s;	32 Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para monitorear el cumplimiento de objetivos y metas que fueron planteadas en la MIR.	1	Elaborar y formalizar el Programa de Trabajo para dar seguimiento a la Acción de Mejora 32	GRACIELA RICAÑO MÉNDEZ	PRIMERO									5	Programa de Trabajo requisitado y formalizado con firma autógrafa	
		2	Comunicar de manera oportuna el cierre del SIIP a los responsables de capturar las acciones; y solicitar y revisar los avances de los indicadores de la MIR del G005.	GRACIELA RICAÑO MÉNDEZ, CON APOYO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EVALUACIÓN E INFORMÁTICA Y ENLACES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS										10	Correos electrónicos	
		3	Validación y registro de los avances validados en los indicadores de la MIR del G005 en el PASH	GRACIELA RICAÑO MÉNDEZ Y ENLACES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	SEGUNDO									15	Avances firmados por las Unidades Administrativas responsables de la información. "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública". Primer Trimestre 2019	
		4	Comunicar de manera oportuna el cierre del SIIP a los responsables de capturar las acciones; y solicitar y revisar los avances de los indicadores de la MIR del G005.	GRACIELA RICAÑO MÉNDEZ, CON APOYO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EVALUACIÓN E INFORMÁTICA Y ENLACES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS										10	Correos electrónicos	
		5	Reunión de trabajo con Enlaces sobre análisis de resultados alcanzados, para la revisión y actualización de la MIR para el siguiente ejercicio presupuestario	GRACIELA RICAÑO MÉNDEZ, ENLACES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS										20	Correos electrónicos, listas de asistencia.	
		6	Validación y registro de los avances validados en los indicadores de la MIR del G005 en el PASH	GRACIELA RICAÑO MÉNDEZ Y ENLACES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	TERCERO									15	Avances firmados por las Unidades Administrativas responsables de la información. "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública". Segundo Trimestre 2019	
		7	Comunicar de manera oportuna el cierre del SIIP a los responsables de capturar las acciones; y solicitar y revisar los avances de los indicadores de la MIR del G005.	GRACIELA RICAÑO MÉNDEZ, CON APOYO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EVALUACIÓN E INFORMÁTICA Y ENLACES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS										10	Correos electrónicos	
		8	Validación y registro de los avances validados en los indicadores de la MIR del G005 en el PASH	GRACIELA RICAÑO MÉNDEZ Y ENLACES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	CUARTO									15	Avances firmados por las Unidades Administrativas responsables de la información. Captura de pantalla del PASH.	
													PORCENTAJE TOTAL DE AVANCE	100		

Elaboró: _____
Lic. Rogelio A. Esquivias Rodríguez

Revisó: _____
Mtra. Graciela Ricaño Méndez

Subacción: Comunicar de manera oportuna el corte de las acciones registradas en el SIIP, reiterando a los responsables de capturar en el Sistema la obligación de que ésta sea íntegra, completa, con calidad y oportunidad.

Bandeja de entrada | RV: Solicitud de Informaci | Cierre del SIIP (Corte de Inf

Recibir mensajes | Redactar | Charlar | Direcciones | Etiqueta | Filtro rápido | Buscar <Ctrl+K>

De Comunicacion Interna <comunicacion.interna@profepa.gob.mx>

Responder | Reenviar | Archivar | No deseado | Eliminar | Más

Asunto Cierre del SIIP (Corte de Información) será Viernes 29 de Marzo de 2019 a las 18:00 horas

27/03/2019 10:24 a. m.

RESPONSABLES DE LA CAPTURA EN EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE INFORMACIÓN DE PROFEPA (SIIP):

Por instrucciones superiores, nos permitimos informarles que ***Viernes 29 de Marzo de 2019 a las 18:00 horas,*** **se llevará a cabo el corte de las acciones realizadas y registradas en el Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).** Lo anterior con el fin de poder realizar el cómputo de los indicadores estratégicos correspondientes al ejercicio **2019** así como los informes para cada una de las materias sustantivas que son competencia de sus respectivas áreas.

Les reiteramos el compromiso de cumplir en tiempo y forma con la captura de la información en cada uno de sus módulos de manera íntegra, completa, con calidad y oportunidad, ya que *no se otorgarán días adicionales a la fecha de cierre* para modificar o complementar la información que ya haya sido registrada en el periodo y serán estos registros los considerados para efectos de Evaluación así como para integrar los reportes requeridos por otras instancias.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Área Responsable

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Dirección General de Administración.

Dirección General Adjunta de Evaluación e Informática.

Dirección de Desarrollo Tecnológico

3

Bandeja de entrada | Solicitud comunicado cier

Recibir mensajes | Redactar | Charlar | Direcciones | Etiqueta | Filtro rápido | Buscar <Ctrl+K>

Responder | Responder a todos | Reenviar | Archivar | No deseado | Eliminar | Más

De Graciela Ricaño Mendez

Asunto **Solicitud comunicado cierre SIIP: Marzo 2019**

23/03/2019 11:58 a. m.

A Roberto Muñoz Membrilla <roberto.munoz@profepa.gob.mx>

Cc Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez <rogelio.esquivias@profepa.gob.mx>, Arturo Reyes Lucas <Arturo.Reyes@profepa.gob.mx>

Estimado Lic. Roberto Muñoz Membrilla,

Me permito informarle que el corte del Sistema Institucional de Información de la PROFEPA (SIIP) será el próximo **Viernes 29 de Marzo de 2019 a las 18:00 horas**, por lo tanto le solicito su amable apoyo para que el área a su digno cargo envíe el Comunicado Interno correspondiente a partir del LUNES y hasta la fecha de corte del Sistema.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

Saludos cordiales,

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

MTRA. GRACIELA RICAÑO MÉNDEZ
Directora de Planeación y Evaluación
T: 5449-6300 Ext. 16147
E: graciela.ricano@profepa.gob.mx

Panel Para hoy

3

Subacción: Solicitud y revisión de los avances de los indicadores de la MIR del G005, de acuerdo con la normatividad establecida.

MIR | MIR 2019: Avances Enero-M

Recibir mensajes | Redactar | Charlar | Direcciones | Etiqueta | Filtro rápido | Buscar <Ctrl+K>

Responder | Responder a todos | Reenviar | Archivar | No deseado | Eliminar | Más

De Graciela Ricaño Mendez

Asunto **MIR 2019: Avances Enero-Marzo**

29/03/2019 02:20 p. m.

A Jose Domingo Morales Mateo, Yuriko Siqueiros Shimada, Francisco Masamitsu Ishibashi Nagai, Miguel Angel Coronel Moreno

Cc Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez <rogelio.esquivias@profepa.gob.mx>

Estimados Enlaces,

Con el fin de dar cumplimiento en tiempo y forma a los compromisos responsabilidad de la PROFEPA en la **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2019**, les solicito su valioso apoyo para enviar los **avances del periodo Enero-Marzo 2019** de los indicadores responsabilidad de la Subprocuraduría que les corresponda en su calidad de Enlace.

No omito recordarles que **la SHCP, la SFP y la Cámara de Diputados son las instancias globalizadoras que revisan y evalúan nuestros avances**, por lo que todos los indicadores, sin excepción, **deberán contar con una nota que explique las acciones más relevantes que se han llevado a cabo** para dar cumplimiento con las metas 2019 de los indicadores para resultados. No omito mencionar que en el apartado "Otros motivos" se incluirá una propuesta de redacción por parte de la Dirección de Planeación y Evaluación para todos los indicadores, en la cual se explicará la ausencia de metas para el primer trimestre, la cual deberá ser validada por todas las Subprocuradurías.

Para facilitar el registro, se anexa el formato donde deberán reportar sus avances. Para aquellos indicadores que están expresados en términos de porcentaje, y tienen como denominador en su meta "100", favor de incluir los datos numéricos con los que se calculó el porcentaje reportado en la columna "Observaciones".

La información deberá ser enviada **a más tardar el Jueves 4 de abril de 2019 a las 14:00 horas.**

Quedo atenta a cualquier duda o comentario.

Saludos cordiales,

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

MTRA. GRACIELA RICAÑO MÉNDEZ
Directora de Planeación y Evaluación
T: 5449-6300 Ext. 16147
E: graciela.ricano@profepa.gob.mx

4 adjuntos 150 KB | Guardar todo

3

No.	Elemento de Control	Proceso	No. de AM	Acción de Mejora
15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales;	PP1	34	Revisar y dar seguimiento a los objetivos y metas institucionales plasmados en las matrices de indicadores para resultados